



## Coalición por la Corte Penal Internacional

[www.iccnw.org](http://www.iccnw.org)

*Para obtener más información, póngase en contacto con:*

**En Turquía:** Ozlem Altiparlmak

Coalición por la CPI de Turquía

Tel.: +965 245 2224

Correo electrónico: [ozlemaltiparmak@gmail.com](mailto:ozlemaltiparmak@gmail.com)

**En Bruselas:** Luisa Mascia

Coordinadora de Europa, CCPI – Bruselas

Tel.: +32 485 927957

Correo electrónico: [mascia@iccnw.org](mailto:mascia@iccnw.org)

**En Nueva York:** Ata Hindi

Oficial de Enlace para el MOAN y Europa, CCPI (Secretariado de Nueva York)

Tel.: +1 646 465 8518

Correo electrónico: [hindi@iccnw.org](mailto:hindi@iccnw.org)

### **PARA PUBLICAR DE FORMA INMEDIATA**

02 de febrero de 2009

### ***La Coalición mundial le pide a Turquía que se una a Corte Penal Internacional –***

*Sigue pendiente la promesa del gobierno del año 2004 para unirse a la CPI*

**Nueva York, EE.UU.** – Hoy, la Coalición por la Corte Penal Internacional (CCPI) – una red internacional de más de 2.500 organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil que opera en 150 países – le pidió a Turquía que haga público su compromiso con la justicia internacional y con el imperio de la ley a través de la ratificación del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional (CPI). Turquía es el objetivo del mes de febrero de 2009 de la Campaña de Ratificación Universal (CRU) de la Coalición.

En una carta fechada el 2 de febrero de 2009 dirigida al Primer Ministro de Turquía Recep Tayyip Erdogan, la CCPI le pidió a la República de Turquía que priorizara su acceso al Estatuto de Roma—el tratado fundacional de la primera corte global y permanente capaz de juzgar a los individuos acusados por genocidio, crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad.

“Estamos contentos por la reciente aprobación del gobierno del Tercer Programa Nacional para la adopción del Acervo de la UE, éste expresa que las preparativos y los arreglos necesarios para que Turquía pueda unirse a la CPI deben llevarse a cabo”, declaró Luisa Mascia, Coordinadora europea de la CCPI.

En mayo de 2004, el Primer Ministro Erdogan prometió frente a la Asamblea del Consejo de Europa que, “dentro de muy poco tiempo, cuando termine sus preparativos internos,

Turquía aprobará el Acuerdo de Roma y formará parte de la Convención de la Corte Internacional”.

“Le estamos pidiendo nuevamente al Primer Ministro Erdogan que cumpla con el compromiso adquirido y que acceda finalmente al Estatuto de Roma sin más demoras”, dijo Mascia.

Este año, la Coalición por la CPI de Turquía ha emprendido una campaña nacional para crear conciencia sobre la CPI y para fortalecer el apoyo hacia la justicia internacional entre los estudiantes, la sociedad civil, los medios y el público en general.

“Estamos muy contentos de ver una gran movilización dentro de la sociedad civil a la hora de promover este nuevo sistema de justicia penal internacional”, declaró William Pace, Coordinador de la CPI. “Turquía es una importante potencia mundial, tanto política como geoestratégicamente. Su acceso al Estatuto de Roma no sólo servirá para promover el imperio de la ley internacional—es indispensable a la hora de disparar nuevas ratificaciones y de brindar un apoyo adicional para la CPI, tanto en Europa como en el mundo Árabe”, agregó.

Más de la mitad del mundo—108 países—se han unido a la CPI, la primera corte internacional permanente capaz de juzgar a los individuos acusados por genocidio, crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad. El año 2008 marcó el décimo aniversario de la adopción del Estatuto de Roma. El principio de complementariedad es central para el cumplimiento del mandato de la Corte y sostiene que la Corte sólo podrá intervenir si los sistemas legales nacionales no son capaces o no tienen la intención de hacerlo cumplir. Actualmente, se están llevando a cabo cuatro investigaciones ante la Corte: Uganda; la República Democrática del Congo; Darfur, Sudán y la República Centroafricana.

###